

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla de San Juan, 40

La Voz del Pueblo

Organo oficial del partido republicano radical de la provincia de Tarragona

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre Ptas. 1'50
Fuera id. 1'50
Extranjero id. 2'00
Número suelto 0'10

Pago anticipado

GRAMOFONOS A 10 PESETAS AL MES

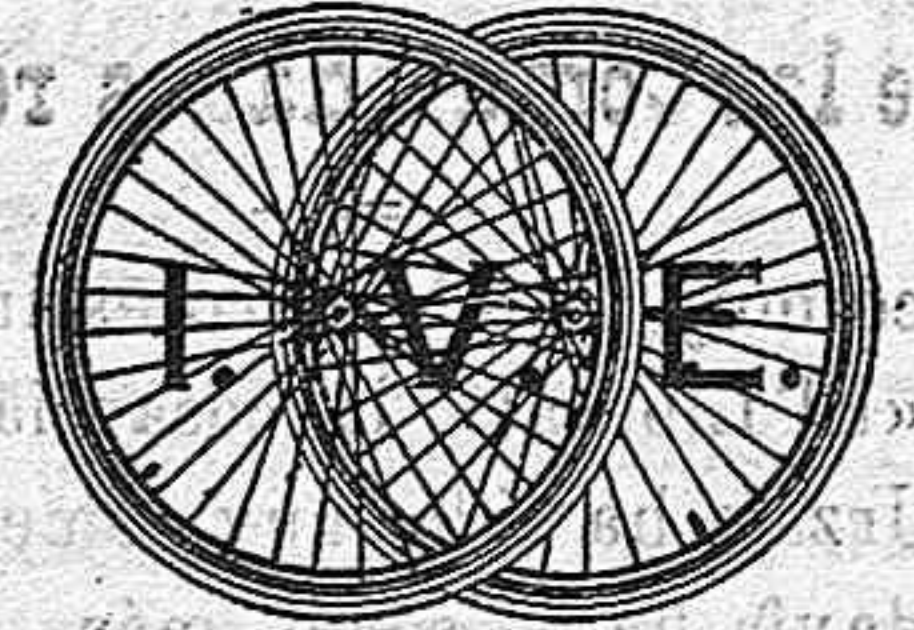
Discos de todas clases a pua y zafiro

Ultimas novedades en discos

“ODEON” y FONOTIPIA

Alquiler, Compra, Cambio.
Conrado Miquel. San Agustín, 13 - TARRAGONA

Bicicletas



MARCA REGISTRADA

A 2'50 PESETAS SEMANALES

LA CESANTÍA DE URZAIZ

El pretexto que dió Romanones, como razón suprema de los motivos que le impulsaron a dar su inopinado ataque contra el Gobierno anterior, presidido por el Sr. Dato, fué que ese Gobierno, el Gobierno del Sr. Dato, ponía las cuestiones económicas, de vital interés para el País, a cuestiones secundarias, como los proyectos militares. Y, para justificar dichos motivos de su inopinado «asalto al Poder», el Sr. Romanones, al ser encargado por el Rey para formar gabinete, echó mano del Sr. Urzáiz, como garantía de dichos propósitos, y le entregó la cartera de Hacienda.

El Sr. Urzáiz es hombre que, en España y en el Extranjero, se ha hecho una legítima reputación, por su seriedad, por su competencia en asuntos hacendistas y económicos. Ese era, pues, el hombre que necesitaba Romanones para «vestir» y dar tono a su Gobierno y así, con la figura y reputación de Urzáiz, acallar las murmuraciones de los que censuraban la nueva travesura de Romanones.

Mas ¡ay!, «la felicidad dura poco tiempo en casa de los pobres». La seriedad, la dignidad, la fortaleza y la capacidad de un Urzáiz son incompatibles con las cualidades que adornan a los restantes Ministros que hacen coro a Romanones. Y, el Sr. Urzáiz se hallaba, en ese Ministerio, presidido por Romanones, como «ruiseñor en nido de gorriónes». Sus cantos melodiosos, y dignos, eran molestos a los oídos de la plebe con galones de Ministro.

¿No habéis visto lo que sucede, cuando se mete un ave canora, un ave digna y aristocrática, dentro de un gallinero? Las gallináceas inmundas se le echan encima, la picotean, la persiguen, la rechazan: las aves de corral no pueden

convivir con sus congéneres de especie superior. Sienten envidia y tienen celos. Su inferioridad resalta demasiado, al lado de aquéllas.

Y sucedió lo que tenía que suceder. Nosotros, sin ser profetas, lo pronosticamos, desde el momento que vimos subir a Romanones al Poder. «Urzáiz, dijimos, no durará mucho tiempo en ese Ministerio».

La rectitud de intenciones, los espíritus independientes, los Ministros que llevan, en sus propósitos, algo de provecho para el País, son incompatibles con la ralea de «niños mimados», «niños traviesos», «niños góticos», que forman los Ministerios duraderos dentro del régimen político que gobierna en España.

Los que no se adaptan al ambiente, han de ser eliminados. Tal ha sucedido a Urzáiz, y lo mismo sucederá a cuantos hombres de talento y de rectitud de intenciones, lleguen a ser Ministros, en el régimen político que en nuestro País se ha creado y en compañía de «capacidades» como Villanueva, como Burell, como Romanones etc., etc. «Pobre España! Mientras impere el régimen actual, estamos condenados a Ministros de perra chica. Y, con Ministros de perra chica, no esperemos la tan ansiada regeneración del País. Al contrario: cada día iremos, como ya vamos, de mal en peor».

En otra Nación donde hubiera sido echado un Ministro en la forma como aquí lo ha sido el Sr. Urzáiz, se habría levantado, ruidosa, una protesta unánime. Pero aquí... nadie se mueve. Y, nadie se mueve porque ya todo el mundo está convencido de que, con Urzáiz o sin Urzáiz, ... eso ya no tiene remedio.

ANGEL MALO.

del Sr. Albafull, quedó sobre la mesa, en la sesión pasada.

El Sr. Loperena, en nombre de la Comisión de Gobernación, demuestra la injusticia de la oposición que hace el Sr. Albafull a que se apruebe dicha cuenta. Dice, el Sr. Loperena, que di-

cha cuenta estaba entretenida, hace más de un año, en la Comisión de Gobernación que, en el bienio anterior presidía el exconcejal y médico de esta ciudad, D. Luis Soler, quien era el principal obstáculo a que se informara dicha cuenta de un compañero suyo de profesión, lo cual, aunque parezca mentira, no nos extraña a los que estamos enterados de las buenas relaciones que existen entre los médicos de esta ciudad. Al marcharse el Sr. Soler de nuestro Ayuntamiento, la actual Comisión de Gobernación, que no tiene contra el Dr. Viver (causante de dicha cuenta) los motivos de prevención y de rivalidad del Sr. Soler, ha estudiado y emitido dictamen favorable para el pago de la repetida cuenta que se remite a los honorarios devengados (110 pesetas) por dicho Dr. Viver en la aplicación, por orden de la Alcaldía, de 29 corrientes eléctricas a una enferma de la Beneficencia municipal. El señor Loperena termina diciendo que, desde el momento que se prestó el servicio y lo que se pide por éste se ajusta a los precios corrientes, ha de pagarse.

Albafull se opone, fundándose en que la enferma no estaba inscrita en la Beneficencia municipal. ¡Plancha! la enferma no estaba inscrita por que es menor de edad, pero, en su nombre, figura su madre. Destruído ese argumento, sostiene Albafull que el Alcalde (que, entonces, era el Sr. Prat) no podía ordenar dicho servicio.

«¡Nosotros somos víctimas de todos los Alcaldes de R. O!», exclama, oportunamente, el Sr. Cavallé.

En efecto: lo que hizo el Sr. Prat, ordenando dicho servicio sin acuerdo del Ayuntamiento, se permiten hacerlo todos los Alcaldes de R. O. El que ahora disfrutamos (popular y regionalista, de R. O.) Sr. Guasch, sin acuerdo del Ayuntamiento, coloca a quien le parece en la brigada municipal, cuyos servicios importan, por unos cuantos días, en la cuenta que se aprobó antes de la que ahora se discute, en la misma sesión de hoy: 1142 pesetas. De modo que, según la teoría de Albafull, que sostiene debe pagar el señor Prat, de su bolsillo, las referidas 110 pesetas, por iguales motivos debiera pagar el señor Guasch las 1,142 de referencia.

El Sr. Prat explica el por qué orde-

nó dicho servicio, de acuerdo con las prescripciones de los médicos municipales. En su defensa, el Sr. Prat nos cuenta un hecho histórico del Ayuntamiento anterior que, por lo gracioso, parece un paso de comedia. Dice que a un pobre enfermo, cojo-reumático, nuestros médicos de la Beneficencia municipal le recetaron unos baños termales; el dictamen vino al Ayuntamiento, y éste acordó que al enfermo se le aplicasen corrientes eléctricas, en vez de baños termales. Eso, no sucedió en Mataró: sucedió en Tarragona, en un Ayuntamiento presidido por el Sr. Soler y del que era el *factotum* D. Antonio Albafull.

Por fin, después de mucho discutir, para la votación la cuenta del Dr. Viver, que es aprobada con el voto en contra de los populacheros.

Los señores del margen (Albafull y C.) no encuentran nada más a que poner reparos (¡cosa extraña!). Y, así llegamos, más pronto que nunca, al final de la orden del día, permitiendo, esa rapidez (que ojalá perdure) que los señores concejales que se preocupan por el bien de Tarragona explanen interpelaciones de interés, en el periodo de «ruegos y preguntas».

El Sr. Nin ruega a la presidencia llame la atención a la Comisión de Fiestas sobre la conveniencia, por las circunstancias actuales y por otros motivos, de no acceder a la petición solicitada, en instancia, por la Congregación de la Sangre, a este Ayuntamiento para que le entregue 1000 pesetas con destino a la procesión del Viernes Santo.

El Sr. Loperena pide que, por la noche, se iluminen las escaleras del Zigzag, después de la Bajada de Toro y el camino que conduce a la estación.

Ruega, también el Sr. Loperena, que se ordene quitar la valla que rodea a una casa en construcción, en la calle de Augusto.

El Sr. Albafull, que las coge al vuelo, al oír hablar, al Sr. Loperena, de alumbrado público, se acuerda... de lo que no debería acordarse (pues nos hace evocar lo de las 20,000 ptas.) y, sin poderlo hacer, faltando al Reglamento, pretende dirigir preguntas insidiosas al Presidente de la Comisión de Hacienda. El pobre hombre se olvida de que

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del 26 de Febrero

Se aprueban, sin discusión, varios dictámenes de Fomento, y llegamos a la cuenta del Dr. Viver que, a petición

ya no está en el Ayuntamiento anterior. Y, naturalmente, sufre un revólucion tremendo. No se le consiente lo que quiere hacer: ¡no faltaba más!

«Els pudents» de la «popular», gritan y patean. Pero, en vano. La mayoría se marcha, y el Sr. Orovio, que preside, levanta la sesión.

HAY QUE TERMINAR EL ARGUMENTO

Lo de las Comunidades religiosas

Dice muy bien nuestro estimado colega «El Liberal»: la cesantía del señor Urzáiz ha sido muy comentada; pero todavía ha de serlo más. Efectivamente: la postdata, va a ser más larga que la carta.

Apuremos, por ahora, la epístola, y, antes de poner un brevísimo comentario al artículo de «El Liberal», vamos a recoger unos ciertos trazos de «El País», acerca de la personalidad del ministro destituido.

Arguye nuestro querido colega: «Urzáiz es el acusador implacable de la inmoralidad maurista: cuando las comunicaciones, y respecto de la Constructora Naval, Urzáiz fué el que hizo decir a Maura la ganada aquella del Nosotros somos nosotros». Y como son ellos se alegran.

Es injusto el diario conservador. El señor Urzáiz, monárquico de siempre, leal a la monarquía no es cortesano. Impidió el aumento de pensión al hijo de doña Mercedes, la princesa, y de doña Mercedes. El Sr. Urzáiz ha suspendido la devolución de seis millones al español inglés señor Garvey. Si alabó en esto a Bugallal «La Época», ¿cómo no lo reconoce meritorio en Urzáiz.

El Sr. Urzáiz ha desnudado en el Congreso ha dejado al descubierto, la armazón de la Construcción naval. Ha votado en contra del Tratado hispano-francés sobre Marruecos. Ha proclamado la ilegalidad de los créditos que pretendían cotrar Comunidades religiosas. Contribuyó a nivelar los cambios. Quiso modificar la ley del Banco. Ha cortado agrotajes como los que, a pesar del Gobierno anterior, se venían realizando, ya en las alternativas de permitir la entrada de trigo o de restablecer los derechos arancelarios, ya en la exportación de arroz, como saben Valencia, Sueca y Chullera. Y esto es hacer algo. Y hacer algo bueno es el evitar que se gastaran más millones en los Estados Unidos para adquirir pertrechos de guerra.»

Pues bien; el Sr. Urzáiz, el día que se le indicó la puerta sin darle la cuenta, hizo públicas siete reales órdenes, desestimando las reclamaciones de diversas comunidades religiosas. Y esto es lo que comenta nuestro estimado colega «El Liberal», para deducir que el efecto de aquellas disposiciones es contraproducente. Claro que comienza por salvar la rectitud de intención del señor Urzáiz; era de justicia, pues, la historia del ex ministro, ligeramente esbozada por «El País», le abona suficientemente.

«El Liberal», asesorado por un jurisconsulto ilustre, plantea esta cuestión:

«Las reales órdenes dictadas son recurribles en vía contenciosa, y si la Sala tercera del Supremo tiene sentado ya su criterio sobre el particular, difícil será, moral y jurídicamente, que lo reforme.

Y pensamos nosotros que si el señor Urzáiz, como sus antecesores hubiera dejado dormir eterno sueño a esos expedientes, los que gestionan el cobro de los créditos no tendrían nunca forma legal de hacerlos efectivo.»

Y concluye:

«Si el estado de las cosas es tal como nosotros pensamos, hay que confesar que el Sr. Urzáiz en fuerza de querer hacer las cosas bien, ha prestado un inconsciente servicio a todas codicias de esos intermediarios que hoy, contando con las reales órdenes que les niegan derecho al crédito reclamado, tienen un camino franco para discutirlo y defenderlo.»

Avalado tal razonamiento con el juicio de un jurisconsulto ilustre, aun siendo siempre propio y sólido el prestigio de «El Liberal», tiene que procurar a la opinión, y sumirla en inquietante perplejidad. Pero, he aquí que el mismo colega, en otro párrafo del artículo ahuyenta la duda. Es cuando dice:

«Felizmente, por la acertada iniciativa del que hoy es ministro de Instrucción pública y de otros diputados, se suprimió del Presupuesto toda partida para el pago de estas sumas obliciones. Y decimos felizmente, porque hoy, caso de veré obligado el Estado, a satisfacer estas reclamaciones, sólo puede hacerse mediante una ley especial. Tendrán, pues, que intervenir las Cortes.»

Los anticlericales, sobre todo los amantes de la justicia, podemos estar tranquilos. Pues, si bien son recurribles las reales órdenes, como han de intervenir las Cortes en definitiva siendo aquéllas obra del Gobierno, con éste ha de votar la mayoría. O lo que es lo mismo: las reales órdenes, contando con que el Tribunal Supremo doble su cerviz ante las Comunidades, quedan reducidas a la categoría de anticipo de la ley, que arrinconará para siempre la espada de Damócles pendiente sobre el Tesoro público.

Solución preferible a vivir bajo la amenaza perenne de las Comunidades o logreros y a correr el riesgo de que un ministro y un Gobierno complacientes, resolviesen, cualquier día, en sentido contrario que el Sr. Urzáiz y el Gobierno liberal.

Si así no fuera, ¿a cuento de qué venía la indignación del también ilustre juriconsulto señor García Prieto?

Palabras de un salvaje

El cuento de Urzáiz

Esto era un mar, tan revuelto y agitado.—no tanto por el peligro de sus muchos escollos como por la voracidad de los tiburones, en que era abundante—que se cuenta y lo narran

viejas crónicas, que el atravesarlo era empresa sólo reservado a los pilotos más expertos y a aquellos lobos de mar cuyo espíritu estaba templado por las borrascas.

Las naves que á surcarlo se atrevían, casi siempre tornaban exhaustas. Cuáles perdían sus mejores marineros, entre los dientes de los tiburones. Cuáles sus tesoros más preciados entre las manos de los piratas. La mar era brava, y no sólo había que defenderse de las tempestades, sino también de la codicia de los hombres y de los peces.

Y un día se juntaron hasta mas de media docena de fuertes marinos, templados en las luchas y dijeron:

—¿Qué hacemos? Si dejamos comer a los tiburones, la mar será sepultura nuestra y no regalo de nuestros deseos. Y uno de ellos, mal irguiéndose y con voz bronca dijo.

—Cacemos a los tiburones y dejemos la mar libre; que es tiempo hermoso y muy dable para escuchar la voz de las sirenas.

Y era el que así hablaba como un sol borroso en medio de los cielos.

Y dijeron los otros marinos:

—A prestemos un fuerte buque e icémonos a la mar. Y llevemos armas, que hemos de sostener lucha con muy desencadenados elementos.

Y así se hizo.

Y los nueve marinos arribaron a las más floridas costas y recorrieron los más cristalinos mares.

Y a media jornada dijo uno de ellos:

—En verdad os digo, ¡oh, amigos! que nuestra nave carece de las provisiones precisas a tan arriesgada empresa. Los piratas nos han saqueado muchas veces y por perseguir a los tiburones vacila nuestra casa, flotante y en vez de cazarlos antes les sustentamos con lo que se arroja al mar para abreviar el peso. Si dueños queremos ser del mar, concertémonos con los tiburones y los piratas, en lugar de hacerles guerra, y hagámonos lobos marinos saqueadores de buques y será el mundo nuestro porque seremos tiburones de tiburones y piratas de piratas.

Todos lo hallaron muy bien. Sólo uno protestó, y á aquel se le dijo:

—¡Oh, amigo! No vales para tiburón.

Quédate en la nave. Nosotros haremos competencia a los que nos hacen competencia. No mereces oír la vez de las sirenas.

Y como vieran un barco cargado de ricas preseas dijeron.

El horizonte está abierto. No hay sino hacer.

Y los tiburones y marinos se arrojaron confundidos unos y otros sobre la presa.

Sólo el que prote-tó quedó asido a un viejo timón y luego a un desgarrado palo, que se llevó el viento, haciendo tumba de los dos el mar.

Mientras los tiburones celebraban el festín.

LUIS ASTRANA MARIN.

Relojes y reparacionen de todas clases con garantía.—Relojería BESSES, fundada en 1819.—C. Rius 20 Tarragona. De 9 a 1 mañana y 3 a 8 tarde.

NOTAS SEMANALES

En la última sesión municipal se dió un espectáculo la mar de sugestivo.

Albafull como siempre desempeñando el papel de martir cada vez que se entablaba debate por cualquier asunto. Da a sus palabras el eminente letrado, un acento triste y melancólico que invitan al llanto.

Y es que el señor Albafull no puede menos. Cuando perora, no parece sino que está declamando en un melodrama de esos que ponen los pelos de punta, apareciendo siempre con el papel de víctima.

Lo contrario ocurre con su cofrade el señor Venosa que pone en sus palabras la velocidad del rayo y que por sus gestos y movimientos rápidos demuestra ser un verdadero competidor del mercurio.

El señor Vallvé como siempre tratando de hacer reír a la galería y golpeando infinidad de veces sobre el pupitre el cigarrillo antes de encenderlo.

Nos deleita fel señor Vallvé cuando golpeaba el cigarrillo. Con seguridad que lo que ha aprendido de las películas de los cines y como viste y hace chic...

¿Verdad que sabe mejor el pitillo después del golpeo señor Vallvé?

¡Ay Sr. Vallvé! V.no sabe lo envidiable que es su cabeza, su talento, su tipo arrogante, digno descendiente de los antiguos tribunos griegos. Demóstenes con sus célebres filípicas hoy quedaria tamanito a su lado.

Nada que el nombre del señor Vallvé es digno de esculpirse en la columna miliaria, lo exige, su talento, su oratoria, su ciencia, su filosofía, su frente activa y puntiaguda cabza.

El señor Ollé, estuvo en la última sesión un poco descortés e inconveniente pues interrumpió al señor Nin mientras ésta hablaba acabando por impedirle continuar y eso que el señor Nadal le indicaba que no debía interrumpirle haciéndole nuestras de desaproba-ción y el señor Ollé sin darse cuenta quizá, acabó por privarle al señor Nin de la palabra.

Señor Ollé hay que ser mas parlamentario, aunque sea en nuestro municipio.

Copiamos de un periodico, refiriéndose a la reciente cacería de Láchar, lo siguiente:

«Después de almorzar, hemos ido los cronistas a tomar café en el Casino del Pueblo, y confieso que he recibido una extraña sorpresa.

Cuando he dado una moneda de cinco pesetas para abonar el consumo de quince céntimos, que vale un café, me han devuelto diez y nueve monedas blancas y relucientes!

Yo no sé a cómo estarán los cambios en este pueblo; pero también confieso que desconocía existieran en España monedas de este cuño.

Llevar por un lado el monograma del duque, con la misma inscripción y el nombre de Láchar, y por el otro la corona sobre una S., y la leyenda—que es una realidad.—Señorio de Láchar.

Son unas monedas de aluminio, que circulan aún para pago de jornales de peones y camineros y que ingenuamente confieso desconocía ¡Vivir para ver!...

Eso tengo el gusto de dedicarlo al vi-rey de Cataluña y Archipampano de Hotentoca, a Prat de la Riba y a la Liga de aquí y de allá.

Si émula la Mancomunidad al Señor de Láchar, ya estamos viendo en las futuras perrás, el busto del amo de la Mancomunidad, y coronando al busto la inscripción de «Enrich I Prat de la Riba per la gracia de Deu i de la Lliga.»

MIGUEL SENTIES

El domingo próximo pasado a las seis y media de la mañana falleció, víctima de cruel y larga enfermedad D. Miguel Senties, Director de LA VOZ DEL PUEBLO.

Fué en vida nuestro malogrado amigo un modelo de probidad y de recto proceder por lo que se captaba las simpatías de cuantos le trataban. En la profesión de periodista nuestro amigo alcanzó muchos triunfos en la prensa por las altas dotes y cualidades que le adornaban poniendo su inteligencia al servicio de varias revistas y periódicos diarios de los cuales formó parte de las redacciones de *El Noticiero Universal*, *El Diluvio* del que además fué abogado y de *El Progreso* de Barcelona, demostrando también sus revelantes conocimientos en la confección de un diccionario de administración.

Al acto de acompañar el cadáver a su postrera morada, que se efectuó el mismo día, asistieron un grupo de correligionarios y representación del Centro Radical y de LA VOZ DEL PUEBLO que al rendir el último tributo de respeto al amigo que nos deja dedicó una corona de flores artificiales con la inscripción de «A nuestro querido Director Miguel Senties».

Descanse en paz el amigo y compañero y reciba su desconsolada esposa D.^a Encarnación de Senties, el testimonio de nuestro más profundo pésame.

A D. Toribio en "La Voz de Uldecona"

No teníamos intención de contestar las gansadas que don Toribio de Uldecona nos dirige en el último número de *La Voz de Uldecona*.

El fatuoso Toribio queriendo recoger las líneas que le dedicamos en nuestro penúltimo número, ha vuelto a convertir el predicho periódico, en vertedero de esputos, sin tener en cuenta que estos de nuevo se elevan para ir a parar a su faz risible.

La recomendación que nos hace del folleto que nos indica, debemos decirle que, a nosotros para lo único que nos podría servir, es una vez desinfectado convenientemente utilizarlo como papel higiénico.

Nosotros, la verdad, no hubiéramos

perdido el tiempo en hablar más de ese crustáceo, pero la carta que nuestro querido amigo, el Presidente del Comité Radical de Uldecona nos ha remitido para su inserción, nos ha dado pie a los antecedentes líneas, pues el Toribio en cuestión, no vale el frac de disolución que podría emplearse para ponerle un parche en la lengua.

Dice la carta de nuestro correligionario:

«Sr. Director de LA VOZ DEL PUEBLO Tarragona.

Distinguido correligionario: En el número 15 del semanario que se publica en esta villa *La Voz de Uldecona* y con el pseudónimo de D. Toribio se inserta un suelto contestando a esa redacción del toque de atención que le daban para que no se metiera con los radicales y al mismo tiempo, aprovecha la ocasión de lucir sus cualidades morales mas salientes que son el insulto y la sinvergüenza con los radicales, de esta.

A estas voy a contestar.

Dices D. Toribio, que no pierda el tiempo escitando a los radicales de esta para que te arranquen la lengua y lo fundas en que somos pocos ¡Eso no es consecuencia! tú, crême has tenido miedo y no has escrito lo que tenías en la mente; tú querías decir que no había quien pudiera arrancartela y yo te digo que si das motivo, cada uno de los radicales tiene sobra de alma para probar de hacerlo.

En cuanto al «Pardalot de Alcoy» demuestras quien eres, un ineducado, pues ese a quien aludes, no ha embarcado a nadie y si ha de ir a alguna parte, ocupará su lugar.

Y por último «Pell ruchs», nunca ha escondido la mano y lo prueba su firma que estampo en ésta; cosa que espero hagas tú cuando me contestes y a que mi historia lo que exijo hagas, pues si no lo cumples yo te haré botar.

Conque don Toribio saca la lengua que la tienes muy sucia.

El Presidente del Comité Radical,

GONZALO IVARS
Uldecona, 29 Febrero 1916.

NO SERA TANTO!!

Caray, señor Lhusalba del requeté, que genio tiene Vd! bien podría llamarse espanta alcaldes.

Leyendo su artículo titulado «Tosquedad del alcalde de la Pobra», publicado en *La Reconquista* el 26 de Febrero, se apoderó de mi una especie de miedo, que no sé a qué atribuirlo, yo creo que fué al leer aquellas frases sentenciosas y aplastantes que Vd. emplea, como: *resortes, dimitir, obligar a pedir mil dispensas antes de 24 horas*. La verdad, creía que no era tanto el poder de Antolin.

Tiene gracia, pero ésta rebusa los límites de las toninadas.

En primer lugar, he de decirle que no serviría para arzobispo, pues para ello se necesita mucha calma, y demuestra lo contrario. ¿Cree Vd. que por no recibir a un Arzobispo hay que enfadarse? Cá hombre, no; si fuera así, se-

La Agrícola Española

Sociedad Anónima

- DE -

SEGUROS REUNIDOS.—A COTIZACION FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene

Capital social suscrito
1.000.000 de Pesetas

Capital desembolsado
325.000 Pesetas

Opera en los ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco, seguros contra la muerte y robo del ganado caballar mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrio y transporte del mismo

Domicilio social y Dirección: Barcelona, Rambla San José, 32, pral. AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS

Para más informes dirigirse: a D. VICENTE ALONSO VILANOVA, Delegado provincial.

Plaza Prim, 4 y Apodaca, 1

ría cuestión de enfadarse en todos los pueblos, porque ya debe saber lo que sucedió cuando la visita a Torredembarra a Constanti, etc., etc.; si tuviera tanta malicia como Vd., don Antolin ya no volvería a visitarles, y en cambio, no creo que haga caso de ello.

De todos modos, soy de su parecer en lo de dejar la vara, pero con un condición; que ha de empuñarla un hombre que conozca bien la urbanidad, que le den.... a Vd. la vara porque aunque sea en el fondo del tintero, al fin y al cabo la tiene.

Y francamente señor Lhusalba del requeté, la defensa que ha hecho Vd. para el señor Peláez, es digna de una recompensa y creo que el citado señor sabrá premiarla, no sólo porque es agradable, sino porque tiene medios varios, como por ejemplo, dándole unos escapularios o ascendiéndole a monaguillo; y entonces podría firmarse: *Lhusalba, monaguillo del requeté*. Lo cual estaría muy requetebien.

RI SA.

TEATRALES

Salón Moderno

Durante la semana se han estrenado diferentes películas, siendo digna de mención la que se proyectó el miércoles día 23, denominada «Aventuras de una Vagabunda» Es una hermosa cinta en colores de 1.500 metros de la acreditada casa Pathé, que fué justamente elogiada, tanto por su interesante argumento, como por los magníficos panoramas que se exhiben.

El sábado, debutó con excelente éxito, el notable duetto Les Villasiul. La numerosa y distinguida concurrencia que admiró el trabajo de tan buenos artistas les aplaudió con entusiasmo, pues a más de su selecto repertorio, se presentan con riquísimos trajes y lujo decorado.

En el Coliseo Mundial

Sesión de cine, y han debutado, la canzonetista Pilar Franco, y la bailarina Mariquita Fuentes. La labor de ambas artistas, fué del agrado del «respectable» que las agasajó con nutridos aplausos.

DON SEVERO.

CRÓNICA

Anteayer viernes estuvo en esta ciudad nuestro distinguido amigo el concejal del Ayuntamiento de Barcelona y candidato radical por esta circunscripción, D. José Rocha, celebrándose en el

Centro Radical una reunión con la comisión electoral en la que se trató sobre las próximas elecciones. A la reunión asistió el concejal de la vecina ciudad de Reus señor Adserá que se encontraba en ésta.

Por la noche en el tren de las 7-25 salieron los señores Rocha y Adserá hacia Reus donde también había de celebrarse o ra entrevista con la comisión electoral de la indicada ciudad.

Para hoy domingo, tarde y noche habrá en el Centro Radical lucidos bailes de carnaval que serán amenizados por una reputada orquesta.

Prometen dichos bailes verse concurridos de bellas muchachas y alegres máscaras que con el derroche de confeti y serpentinas que en ellos habrá completarán la alegría carnavalesca.

La nueva junta del Centro Republicano Radical ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Andrés Roca.—Vice-Presidente, D. Angel Alcoverro.—Secretario, D. R. Puig.—Vice-Secretario y Bibliotecario, D. Domingo Pinet.—Tesoro, D. Juan Olivé.—Vocales, D. Mariano Alegret, D. Salvador Reverter, D. Manuel Torrell y D. Francisco Cañellas.

El Tribunal de Derecho de la Audiencia de Teruel, ha dictado fallo, absolviendo al director del *Diario Terulense*, D. León Cano que publicó un artículo contra el gobernador conservador señor Nevado.

Nuestra enhorabuena al compañero.

Mañana lunes darán comienzo en el «Centro Radical» los ensayos, del coro que la Juventud Radical tiene organizado, para salir en la próxima pascua, a cantar las tradicionales *caramellas*.

Del representante en esta plaza del papel de fumar «Mefisto», nuestro querido amigo D. Joaquin de Antonio, hemos recibido un artístico calendario de pared anunciador del indicado papel.

Damos las gracias a nuestro querido amigo.

Colegio Provincial de Tarragona

de INTERNOS PENSIONISTAS

Preparación del Bachillerato, Maestro, Correos, Telégrafos y Carreras Militares por Profesores titulares y técnicos.

Pensión para clase acomodada 18 duros mes.

Pensión para clase media 15 duros mes.

Pensión económica completa 10 duros mes.

Edificio exprofeso y

esmerada limpieza

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

POMPEYO VALLS

CLINICA DE VETERINARIA

TALLER DE HERRERIA.- ESPECIALIDADES EN HERRAJES
CONSTRUCCION DE CARRUAJES

Calle nueva de S. Fructuoso, n.º 5

SELLOS DE CAUCHÚ

Para Colegios, Oficinas, Sociedades, Comercio e Industria.
Imprentillas de mano desde una peseta.
20, Unión 20.—TARRAGONA

GRANDES COMEDORES DEL JARDIN

Francisco López

Augusto 15 y Conde de Rius 16.—Tarragona
Situado en el punto más céntrico de la Capital
Hospedaje cómodo, espacioso e higiénico por estar el edificio aislado en forma de chalet. Jardines para recreo.
Espléndidas habitaciones con luz eléctrica.
Comedores independientes. Se sirven cubiertos desde 1'50 y a la carta.
A bonos para temporada a precios convencionales

TALLER DE CALDERERIA

DE
ANTONIO MICHELI
Real, 12 y Plaza de Cedazos, 26
—Tarragona—

Máquinas a vapor y calderas. Destiladores para aguardientes y filtros.

CAFE-RESTAURANT

VERSALLES

Rambla de San Juan, 49 -Tarragona
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas.
Servicio a la Gran Carta.
Se hacen encargos para casas particulares.
Teléfono 242

Abierto día y noche

Fabrica de bragueros y de aparatos ortopédicos

Herniados (trencats)
Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos.
Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo cuesta construirlo, pero antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir, porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de la colocación.
No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la curación radical de las hernias.
EL BRAGUERO ARTICULADO sistema MONTSERAT, el más práctico y moderno para la completa retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
Grandes existencias en BRAGUEROS DE GOMA para niños. Especialidad en piernas y brazos artificiales. Fajas ventrales. Tirantes omoplasticos, varices. Apósitos antisépticos y todo lo concerniente a cirugía y ortopedia.
ANTONIO BUDESCA, recibe en VALLS todos los miércoles Arrabal de San Antonio, 3, 1.º (Esquina Portal Nou).
HORAS DE CONSULTA: de 9 a 1 de la mañana.
Los demás días en su establecimiento.
CASA MONTSERAT: Calle de la Unión TARRAGONA

ALMACÉN DE HARINAS, GRANOS Y CEREALES

Juan Olivé Boronat
47, Plaza de la Constitución 47.—Tarragona

GRAN FABRICA DE CALZADO

DE
RAMON CAVALLE
TARRAGONA
Teléfono, 120 Real, 56

IMPERFINITA
DE
ESTEBAN PAMES
Unión, 54.—Tarragona
Se hacen toda clase de impresos a precios reducidos

GRAN HOTEL CONTINENTAL DE Buenaventura Girona

Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construido expreso para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y del puerto.
Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo, habitaciones estucadas, cuarto de baño y ducha.
Salones de lectura y para visita, auto garage, cámara oscura, wter-closets, luz eléctrica, Higiene y confort moderno.
Apodaca, 30 Tarragona Teléfono num. 5